



PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, trimestre..... 6 reales.
 Números sueltos..... 50 cént.

ANUNCIOS.

Los suscritores, línea..... 25 cént.
 Los no suscritores, línea..... 50 cént.

REMITIDOS.

A precios convencionales.



ADVERTENCIAS.

Para suscripciones y demás, dirigirse á Don José ESTRELA, ó en la librería de D. JUAN BONAL, calle Mayor, núm. 3, Olot.

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe.

Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor.

Insértese ó no, no se devuelven originales.

EL ECO OLOTENSE.

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

Año I. |

Jueves 17 de Abril de 1884.

| Núm. 6.

ASPECTO DE LA LUCHA.

Cuando observamos de que manera se ha perturbado la administración municipal en Olot y otros pueblos del Distrito, por consecuencia de las suspensiones de alcaldes y ayuntamientos, debidas, según pública opinion, al interés de un candidato á la Diputación á Cortes; cuando vemos perturbada la administración de justicia, con la inesperada traslación de un digno funcionario judicial, que sufre, cumpliendo siempre con su deber y siendo íntegro Juez, grandes perjuicios en sus intereses, y disgustos y privaciones en su familia por consecuencia de aquella traslación. Cuando hemos visto quitar el pan con que alimentaban á sus familias, á dignos y probos empleados de la administración, como investigadores y estanqueros, declarados cesantes sin causa justificada. Cuando oímos por todas partes que se ha tratado de sorprender á Autoridades superiores, con bajas calumnias, para obtener la traslación ó cesantía de algun otro funcionario de un orden muy respetable, y con ello la ruina de una numerosa familia, que quedaría reducida á la miseria. Cuando el pueblo entero censura dura pero justamente estos actos, y escucha por todas partes los medios que se utilizan para dominar con férrea mano la indomable voluntad de los electores, no podemos menos de preguntar: ¿quiénes son esos seres que cual plaga de langosta aspiran en este distrito á

devorarlo todo, intereses municipales, rectitud en la administración de justicia, alimento de honradas familias, y libres y dignas conciencias?

¿Qué olotenses son esos que pidiendo y patrocinando tan arbitrarias medidas así pretenden imponerse á sus convecinos, por ellos considerados como los antiguos vasallos de Señores feudales?

¿Qué espera de Olot y de su Distrito el candidato llamado oficial, que en tales personalidades se apoya, y á tales recursos acude para alcanzar el triunfo? ¿A las simpatías de los electores, al respeto y consideración de todos?

No; porque no en balde pasan los tiempos; no en balde las ideas de progreso y civilización llegar al seno de todas las clases sociales, y con ellos se ve alzarse potente la conciencia del hombre, y la dignidad personal; no en balde se ha luchado constantemente para derrocar la ominosa tiranía del feudalismo.

No: esas personas, de todos conocidas por su triste historia, que al distrito de Olot pretenden avasallar, esos actos que constituyen la deleznable base del triunfo que acaricia el candidato que apoyan, sólo producen el efecto de general repulsión, solo consiguen herir la fibra sensible de la dignidad de los electores, que lucharán con entereza y valor para romper el dogal que á su cuello se intenta poner.

Y ¿cómo no obrar de esa manera, si en esos opresores de hoy so-

lo miran una masa informe de ideas y aspiraciones, representados por encarnizados enemigos de ayer, que se unen en repugnante contubernio?

Allí están los Jefes de las ideas tradicionalistas, unidos con el que fué consecuente liberal y progresista por ellos perseguido, y por ellos execrado; allí están los intransigentes, los inquisitoriales los cimarrones, dando el brazo á los resellados mestizos, y burlándose de su Jefe, y de las órdenes que comunica; allí está el republicano, el demócrata de ayer, fusionista luego, hoy neo-católico, verdadero arco iris de la política, unido á carlistas, mestizos y conservadores; allí están y como avergonzados esos pocos conservadores que no quieren renunciar al apelativo liberal, supeditados y bajo las órdenes de los tradicionalistas renegados ¿Qué lazo les une? la ambición y solo la ambición, la sed de mando y predominio, el deseo de imponerse al País y convertir en sus verdaderos siervos á los habitantes del Distrito.

Y para ello todo lo perturban, todo lo pisotean, municipios, justicia, familias.

Tal se presenta la lucha electoral por parte del que se titula candidato oficial, y de sus patrocinadores.

Meditad sobre ello, electores de Olot.

VERDADES DE VARIADO GUSTO.

El Montsacopa sobreponiéndose á los

deberes de cortesía, al mismo tiempo que se desentiende de los de gratitud y de justicia, y adoptando como siempre ese lenguaje agresivo y destemplado que todos conocemos en uno de sus más activos redactores, se ha lanzado á criticar, y lo que es más, á desmentir bruscamente algunos de los párrafos contenidos en el manifiesto que D. Pedro Diz Romero, ha dirigido al cuerpo electoral.

Semejante proceder exige de nosotros que enmendemos esas imprudentes negativas, que pongamos frente á frente los merecimientos de los dos únicos candidatos que solicitan la representación del Distrito, y que expliquemos el carácter, la importancia y significación que tengan las personas que sostienen sus respectivas candidaturas.

Ante todo tenemos que decir que si entre los colaboradores de *El Montsacopa* se encuentra D. Ramon Torras, hacen muy mal enquerer ahora desmerecer á don Pedro Diz Romero, como izquierdista, cuando el mismo señor Torras, y sus correligionarios, D. Joaquin Vayreda, D. Joaquin Casabó, D. Juan Puigly D. Ramon Quintana, siendo concejales, no pronunciaron una sola palabra de oposición al adoptar el Ayuntamiento por unanimidad, el acuerdo, en virtud del que, se declaró á dicho D. Pedro Diz Romero, hijo adoptivo de esta población, hallándose ya afiliado en el partido de la Izquierda dinástica: y hacen también muy mal en dejarse conducir por el afán de desprestigiar al espresado señor hasta el punto de dejar en descubierto su malicia y falsedad.

Afirma *El Montsacopa* que hace más de tres años que están terminados los estudios del puente sobre el rio Fluviá, y nosotros haciendo uso de un derecho de que él nos ha dado el primer ejemplo, debemos decir que falta á la verdad voluntariamente, en cuanto podía haberlo evitado informándose antes con D. Ramon Barrera, quien habria podido decirle que en el último ó penúltimo verano, vino á esta población un empleado del ramo, para tomar datos que habian de servir de base al estudio del referido puente.

Niega el propio *Montsacopa* que la línea telegráfica se debiera á las gestiones practicadas por el Sr. Diz Romero, con lo que falta también á la verdad voluntaria y maliciosamente, porque sus redactores, que tanta influencia y poder ejercen sobre las oficinas del Ayuntamiento, habian de saber que existe en ellas un expediente formal y completo, y revela á toda luz que el servicio teleográfico de que afortunadamente disponen los habitantes de Olot, se debe en un todo á las gestiones practicadas por el que fué nuestro distinguido diputado D. Pedro Diz.

Ultimamente se permite manifestar que la honra que alcanzó este señor en 1884 fué debida á la influencia oficial, olvidando que los merecimientos de D. Ignacio Bassols y D. Pablo Soler, y la simple y amistosa recomendación de estos señores, bastaron para conquistar la voluntad del cuerpo electoral: diga: sino, *El Montsacopa* en que se conoció esa influencia oficial: señale en buen hora para aquella época una sola vejación una sola de esas arbitrariedades que son el pan de cada día en estos tiempos: ¡Oh no! no recordará seguramente de aquellos tiempos, ni una amenaza, ni una cesantía, ni una destitu-

ción, ni un sumario, ni una venganza, como las que de todas clases se han producido, ahora, por obra y gracia de la voluntad del señor Marqués de Aguilar, y de la de sus rencorosos despechados partidarios. No creemos, á la verdad, que á pesar de tan extremados y repugnantes recursos logre ese noble señor conquistar la representación de nuestro distrito, pero si estamos seguros de que vencedor ó vencido ha de sentir el calor del sonrojo en sus mejillas, al saber que alguna potente voz se levanta en el congreso, para dar á conocer á toda la Nación los reprochados manejos, los violentos recursos de que se ha valido todo un Marqués de Aguilar, auxiliado por la poderosa influencia de su padre el señor Marqués de Monistrol, para ver si puede arrancar de las urnas la credencial de Diputado.

Que nos perdonen esos nobles señores si nos atrevemos á juzgar de su conducta con cierta severidad que puede calificarse de dureza: si les mortifica nuestro juicio, culpen en buen hora su injustificado empuje en perturbar el país, en querer dominar la voluntad de los electores, y en disputar á D. Pedro Diz Romero, una distinción, un puesto de confianza, que le aseguran el amor y gratitud de los habitantes de este distrito, y culpen además la desenvoltura y desenfado con que sus amigos atacan y ofenden no solo á sus adversarios en la lucha electoral, sino también al candidato D. Pedro Diz Romero.

Veamos ya los merecimientos de uno y otro candidato.

Nosotros por lo que toca á D. Pedro Diz Romero, podemos referirnos á los que se desprenden del manifiesto que el mismo señor publicó, pues si bien el último *Montsacopa*, con un descoco que debiera avergonzar á sus redactores, se permitió desmentir los servicios que dicho señor ha prestado al país, como diputado; quedan éstos cumplidamente justificados por lo que hace poco hemos manifestado, y por el contenido de la hoja suelta que el mismo Sr. Diz Romero hizo circular en 15 de los corrientes, contestando al atrevido artículo de *El Montsacopa*, titulado *Notas importantes*: y constan además en la conciencia de los electores y de todos los habitantes del distrito, que saben por otra parte que D. Pedro Diz Romero ha estado siempre á disposición del que ha reclamado sus buenos oficios, no pecando de perezoso para escribir á todo el mundo ni para practicar diligencias en desempeño de los encargos que se le han confiado: como saben también que la conducta observada hasta ahora por D. Pedro Diz Romero, es espresión y garantía segura de lo que puede esperarse del mismo, si por segunda vez obtiene la investidura de diputado por nuestro distrito.

¿Y cuáles son los merecimientos del señor Marqués de Aguilar? En primer lugar, los timbres de su nobleza, que mas bien le representan como acostumbrado á ser objeto de los respetos, de los obsequios y de los servicios de todo el mundo, que como dispuesto á mortificarse ni hacer el menor sacrificio en interés de los demás: en segundo lugar, su cualidad de propietario de muchas fincas enclavadas en este distrito, pero propietario que no puede ostentar ningún acto de protección al país en concepto alguno, tanto que no

llegó á interesar ni siquiera por una acción en el proyecto del ferro-carril de Olot á Torelló: en tercer lugar, su elevada ilustración que casi, casi resulta un tanto desvirtuada por su habitual taciturnidad conocida en todos los pueblos en que se ha presentado: en cuarto lugar, el deseo de promover todas las mejoras y servicios á que los pueblos se hagan acreedores, deseo que puede evaporarse como se evaporaron las promesas que en otro tiempo otorgaron el Sr. Marqués de Monistrol y su hermano D. Luis Escribá para que éste consiguiera la representación del distrito: en quinto lugar, ese ponderado catolicismo que sus amigos aplauden con entusiasmo á pesar de negarlo y combatirlo con esfuerzo todos los periódicos que llevan enhiesta la bandera del tradicionalismo y la Religión: y en séptimo lugar, la gran influencia que goza en las altas esferas, influencia que debe desfavorecerle desde el momento en que la ejerce para producir cesantías, destituciones, denuncias criminales, y toda clase de atropellos.

Y cuales son las personas que apoyan respectivamente á los dos espresados candidatos?

D. Pedro Diz Romero, tiene á su lado los Sres. D. Ignacio Bassols y D. Pablo Soler, diputados provinciales hace muchos años, que por su arraigo é independencia, por sus antiguas relaciones con todos los que han sido compañeros de Diputación, por su conocimiento y práctica en los asuntos de la provincia, por la puntualidad y desinterés con que han atendido á toda reclamación apoyada en la justicia, y por los servicios que han prestado á todos los pueblos del distrito, tienen á su favor la estimación y gratitud del país en general: y el Sr. Marqués de Aguilar cuenta con un auxiliar, ex-diputado provincial, que dejó justificado, á los ojos de sus electores, haber aspirado á tan alto destino, no por el deseo de ser útil á los pueblos que representó, sino por su desmedido afán de figurar; con un auxiliar que ha pasado por el gobierno y administración municipal, dando lugar por su desprestigio á una manifestación tumultuosa de que debe conservar un triste recuerdo; con un auxiliar que presume ser el jefe del partido conservador, y que se encuentra solo y menospreciado hasta por los mismos amigos del Marqués candidato.

D. Pedro Diz Romero, cuenta con la voluntad de hombres que en la Administración municipal han dejado muy bien sentada su reputación de integridad, honradez y patriotismo, conquistando por su conducta el aplauso y estimación de sus convecinos; y el Sr. Marqués de Aguilar, cuenta con otros hombres que á su paso por el municipio han dejado la sospecha y la desconfianza, que son causa en estos momentos de que se recuerden ó pidan ciertas cuentas, y con otros hombres que por su afán de dominar ahora el municipio, como le dominaron en tiempo de Savalls, hacen creer que buscan en él alguna cosa de provecho.

D. Pedro Diz Romero cuenta con personas agradecidas que proclaman en alta voz los servicios que su representación ha prestado á los pueblos del distrito: y el Sr. Marqués de Aguilar, cuenta con personas inconsecuentes que aplaudieron y honraron á D. Pedro Diz Romero mien-

trás le vieron con la investidura de diputado, y se esfuerzan ahora en disputarle sus altas prendas y sus merecimientos.

D. Pedro Diz Romero, dispone de la cordura, sensatez, educacion y dignidad que distinguen á *El Eco Olotens*, y el Sr. Marqués de Aguilar dispone á su vez del desenfado, de la ironía, del descoco, del frenesí y de la hidrofobia, que respira por todos sus poros el *humilde y cristiano Montsacopt*.

Y por fin D. Pedro Diz Romero viene resueltamente apoyado por las personas honradas, consecuentes con sus principios, y tolerantes con los demás, por partidarios de la paz, del orden y de la libertad, por los que desean el desarrollo y prosperidad de los intereses materiales y morales del país, por los que honran y estiman al pobre por su virtud, tanto como al rico por sus buenas obras; mientras que el Marqués de Aguilar se halla sostenido por seres apasionados, intolerantes y ambiciosos, por tráfugas de todos los partidos, por los que buscan en la política el medro personal, por los partidarios de la guerra, por los que antes se preciaban de gefes entusiastas del carlismo y ahora acaban de resellarse pasando con armas y bagajes á los mestizos.

Ya veis electores, ya veis habitantes todos de este distrito quienes son los dos candidatos que aspiran á vuestra representacion, ya veis tambien cuales son las personas que les prestan su respectivo apoyo; meditad, pues, y juzgad en el fondo de vuestra conciencia donde está la aptitud, donde están los merecimientos, donde podeis depositar mejor vuestra confianza, y ofreced resueltamente vuestros votos y vuestras simpatías al candidato de quien esperéis con mayor fundamento, que os reciba y escuche con amabilidad, que atienda vuestro deseo, que patrocine vuestros derechos y reclamaciones, y que os sirva con desinterés, con esquisito celo y con la mejor y mas franca voluntad.

¡ OH ENVIDIA !

¿ Os habeis fijado alguna vez, señores de *El Montsacopa*, á donde puede conducirnos la funesta pasion de la envidia, qué tanto seca vuestros corazones? Si os hubiéseis fijado en sus fatales efectos, á buen seguro procuraríais atacar sus principios para mas tarde no deplorar sus tristes consecuencias.

Hace tiempo que vuestros débiles entendimientos guiados por esa innoble pasion marchan desconcertados y no divisan los abismos á que vais precipitándoos á cada paso.

Un sólo móvil es la causa de esos desaciertos, que tanto lamentamos, porque amargan nuestro bienestar.—Ese móvil, es la envidia dentro el afán de gobernar.

Hace próximamente nueve años que los horrores de una guerra civil os lanzaron al retrainingo mas absoluto y os condenaron á llorar

vuestros pasados extravíos; mas muy pronto el alivio de la esperanza mitigó vuestro dolor pasagero y volvísteis á turbar el plácido sosiego de nuestra villa, atraídos como siempre por la envidia mordaz que consume vuestros pechos.

Habeis en vano pretendido justificar despues vuestro incorregible proceder, ora inventando errores de vuestros gobernantes, ora deplorando males que sólo existieron en vuestra perturbada mente.

Os habeis esforzado en hacer ver á los incautos que la verdad, la moral y el saber, sólo existe entre los de vuestra grey, como tambien que el progreso y felicidad de esta villa, unicamente en vuestras manos podia florecer; sin embargo, nadie os ha creído, porque todos entendemos que vuestra moral fluye mas por vuestros labios que por vuestros hechos y todos sabemos á donde se dirige vuestra política destituida de lógica y llena de hipocresía.

¡ Hay flores en vuestro jardin que apenas han desplegado sus capullos y secan ya á su alrededor odoríferas y saludables plantas: buscan el céfiro que debe mecerlas en el jardin de cierto edificio público, donde inclinan su tierno tallo para allí crecer y desarrollar mas tarde sus pétalos!

¡ Hay entre vosotros tambien águien que el brillo de ciertas medallas, ostentadas por honrados pechos, les fascina, como al avaro le fascina el brillo de su oro!

¡ Hay entre vosotros quien espera ser gefe de un gran partido reformador y sueña entusiasmado mundos de gloria!

Unos y otros podríais con el tiempo ver realizados vuestros deseos, pero antes, entendedlo bien, debeis purificar vuestras almas curando las heridas infridas á nuestra noble villa; debeis devolver en el seno de la amistad y de la familia, la tranquilidad perdida; debeis trocar vuestra política de rencores por otra mas benévola de atraccion y despues... debeis esperar que sucumva, *el último sucesor de la libertad*.

Si así lo haceis, podreis algun dia subir tranquilos las gradas del Municipio y elevaros honrosamente á la dignidad de buenos Diputados, y de no, permanecerán abiertas aquellas mismas heridas en el corazon de esta villa, como recuerdo indeleble de vuestro pasado; los odios, rencores y enemistades que tanto avivais, como obra de vuestro lastimoso presente y vuestra ambiciosa é intransigente política, como una semilla para el negro porvenir.

¿ Por qué tanto mal? ¿ Por qué tanta afliccion?

¡ Por la envidia de vuestros corazones!

Para que los tradicionalistas puedan formar el debido concepto de su situacion, tenemos el gusto de copiar del colega de Madrid *El Siglo Futuro* núm. 2.710 la adjunta carta de D. Cándido Nocedal.

« A LOS TRADICIONALISTAS.

Las exigencias del parlamentarismo que hace medio siglo está desquiciando á España, otra vez la imponen los sacrificios sin cuento de una lucha electoral.

De año en año crece y se agrava la general indiferencia de los pueblos, que asisten, abatidos y tristes, al ruinosísimo juego de los partidos, sin las ilusiones ya que falaces promesas hicieron concebir á los incautos, sin ánimos tampoco para sobreponerse á la ambicion y la codicia de revoltosas facciones que los oprimen y aniquilan.

Pero nunca los males del parlamentarismo son tan graves, ni tan repugnante su tiranía, ni su arbitrariedad tan irritante como en estas épocas tristísimas en que las fuerzas del gobierno van á mano del partido que se llama conservador, y aún en ocasiones se dice católico; el cual, con idéntica intencion, iguales fines y los mismos errores que todos los partidos del liberalismo, usa á veces de formas hipócritas para seducir á los incautos, y emplea siempre medios y procedimientos que coartan más la libertad de los buenos y hacen más dura, si cabe, la insufrible servidumbre.

Constantemente, sin una sola excepcion he recomendado y recomiendo á los tradicionalistas, con la autorizacion necesaria, que tomen parte en las elecciones provinciales y municipales, y procuren que los intereses de pueblos y provincias sean administrados por personas inteligentes y honradas: allí, por supuesto, donde la lucha no hubiese de ser estéril, ni sus inconvenientes mayores que las ventajas del triunfo. Jamás en el estado actual de las cosas, he visto utilidad ni conveniencia en que la comunión católico-monárquica arrostrase los riesgos y sinsabores, para ella sin número, de las elecciones políticas, para ella antipáticas y odiosas sobre todo encarecimiento.

Pero hoy, con mas complacencia y mayor convencimiento que nunca, cumplo el encargo que tengo y transmito la órden que he recibido, de decir á los tradicionalistas que por completo se abstengan y en absoluto se retraigan de tomar parte en las próximas elecciones.

Dejemos libre el campo á los partidos liberales para que furiosos se acometan y unos á otros se destrocen; presenciamos quietos y en silencio como los odios encendidos crecen, y las discordias se ahondan, y los combatientes acaban de dividirse y devorarse; y esperemos tranquilos y serenos, esta es hora de esperar, á que la justicia de Dios caiga y pese sobre los enemigos de España tradicional ó católica.

Madrid, 1.º de Abril de 1884.

C. Nocedal. =

De nuestro colega madrileño *El Siglo*

Futuro, núm. 2.710, copiamos la siguiente carta que deseamos tomen en su debida consideracion todos los sacerdotes y en especial los de este distrito electoral.

«Muy señor mio: Me he enterado de la carta que Vd. ha tenido la atencion de escribirme, con fecha 20 del que rige, pidiéndome el voto y la influencia para la candidatura de Vd.

Nada de extraño tendría la peticion de Vd., si no añadiese que se presenta Vd. como á liberal-conservador. Pero presentarse como á liberal conservador y pedir el voto y apoyo á un sacerdote, lo extraño mucho.

¿No está condenado por el Papa Pio IX el liberalismo? ¿Piensa Vd. que un sacerdote puede ser liberal aún cuando éste se Jiga conservador? Los curas de este país creemos que no podemos ser liberales, ni apoyar liberales de ninguna clase.

Usted se llama liberal-conservador.

¿Conservador de qué? ¿Del liberalismo? Yo creo que de nada mas. Huelga pues, para un sacerdote la palabra conservador añadida á la de liberal.

Me hace Vd. en la suya la apolegía del partido liberal-conservador, diciéndome que tantas pruebas tiene dadas de su amor á la moralidad y al orden, no menos que de su respeto y proteccion á los sacrosantos intereses de la Iglesia.

Aquí en España, ya todos nos conocemos gracias á Dios. El partido liberal-conservador, lo que se ha propuesto siempre y se propone, es destruir á los liberales avanzados y á los católicos, dejando en pie únicamente á los católico-liberales ó liberales católicos; la moralidad la entiende y aplica, segun su criterio de partido, y el orden que persigue y defiende es el orden material, no el moral, que es el orden segun Dios, y el orden que debería amar todo el mundo.

En cuanto al respeto y proteccion á los sacrosantos intereses de la Iglesia, que ha tenido y tiene el partido liberal-conservador, solamente quiero recordar en este momento que de los atrasos nos dió una tercera parte de lo que el Estado adeudaba al clero, que nos impuso el donativo forzoso del 25 por 100 sobre nuestra asignacion, las cédulas y los consumos, etc., etc.

Y respecto á los intereses de la Iglesia, el art. 11 de la Constitucion, el asunto de Ig ó Irnatoraf, la expulsion del Párroco de Lequeitio y otras, y recientemente lo que se ha hecho con el Padre Mon en Madrid, dicen con sobrada elocuencia lo que puede esperar la Iglesia del partido liberal-conservador.

Más libertad daba Sagasta á la Iglesia; mas se interesó por él el clero, pues rebajó el donativo forzoso del 25 por 100 al 10. Si el clero (lo que no puede en conciencia), tuviese que elegir entre dos partidos liberales, creo que lo lógico y lo útil seria decidirse por el partido de Sagasta; por el liberal-conservador, nunca.

Acaso sorprenda á Vd. mi lenguaje franco; pero si se fija Vd. en que en la suya me hace su profesion de fé politico-religiosa, hallará muy natural que yo le diga que no estoy conforme con ella.

Su afectísimo seguro servidor y Capellán.....»

El nombre no hace al caso.

Un capellan anónimo,

Del núm. 26 de *Lo Crit de la Patria*, copiamos lo siguiente.

«MES SOBRE «EL MONTSACOPA.»

No hi ha remey; estén desidits, y criederém fins á 'l dia del judici á mitja tarde ó encara mes si es necessari, contra tot lo que sigui contrari á nostra bandera de *Deu Patria y Rey*.

¿Qué es *El Montsacopa*?.....

Es un periódich d' Olot que fins are fa poch era carli, pero, no sabem qu' es.

Y no 'm vinguin los senyors de *El Montsacopa* esplicant la seua historia y 'ls seus fets á favor de la causa tradicionalista. Lo passat passat.

Are hem de anar per lo present.

Bo es que 'l passat sigui com cal, pero per bo que siga si 'l present no l'acompanya, es res.

¿De que 'ns va servir que Cabrera hagués sigut si á l' hora necessaria no va ser?....

¿De qué serveix l' historia de 'ls de la *Fé*, *El Zuavo* y altres?

Com mes brillant es son passat, mes fástich inspiran al present.

Los amichs son per quant se necessitan s' acostuma á dir vulgarment.

Lo mateix son los amichs polítichs ó correligionaris.

Los que fan falla en los necessitats no son amichs, no son correligionaris, no son res.

¿Y qué 'n dirém d' aquells qu' á 'l hora necessaria no solamens no acudan á son puesto, sino que figuran al costat dels enemichs?.....

Aquesta actitud, te un nom que per lo repugnant, no 'l vull pronunciar.

Senyors de *El Montsacopa*; vustés saben que 'ls enemichs mes encarnissats que te 'l tradicionalisme son los mestissos.

Y entre 'ls mestissos, lo que se ha distingit mes en son odi contra 'l tradicionalisme, contra son representant y contra son orga en la prensa, es lo Marqués d' Aguilar. Vostes se converteixen en paladins del senyor Marqués, donchs; ¿Qué son vustés?....

No es; no pot ser tradicionalista 'l que favoreix á 'ls enemich del tradicionalisme.

Los tradicionalistas donchs d' Olot y son districte, deuhem tenir present que 'l votar á 'l Marqués d' Aguilar per sí y ante sí, es fer traició á sa bandera.

En sa conseqüencia deuhem mirar ab prevenció á *El Montsacopa* mientras no cambi d' actitud tornan á 'l bon camí.

Carlins; no olvideu que 'ls mestissos son los que 'ns han fumut sempre.

Els son los que no maquina sino la nostra destrucció.

Tots los seus móvils son per debilitarnos, pera reduirnos á l' impotencia, per aniquilarnos.

¿Guerra donchs á 'ls mestissos!

¿Guerra implacable sense cuartel!

En sa destrucció se pot dir que está nostre triunfo.

Res de votar á 'l Marqués d' Aguilar.

Que os diuhem los de *El Montsacopa* que 'ls intereses de localitat ho exigeixen....

No 'ls creguéu, porque aixó de separarse d' un partit pera defensar la localitat, fa molt cantonalista.

Defensán los intereses generals de la Patria, defensem los de localitat.

Posém á 'l frente de la Patria..... qui jo 'm se, y ja veuréu com los intereses locals marxarán d' alló mes be.

Aquest es lo fi que debém proposarnos y cap mes.

Tot lo que sigui contrari á aqueix fi, apartarho, destruirho.

Guerra á la candidatura del Marqués d' Aguilar, mestissarro de primera forsa.

Pues que; ¿No teniu en tot lo districte d' Olot cap diable en figura de persona pera votarlo?

Vaya; vaya. Aixó, cal mirar lo que feu.

Teniu per entés y no olvideu, que la candidatura del Marqués es perjudicial á nostre partit.

Recordéu qu' es aquell Marques que tenia tant empenyo en que 's condemnés á 'l *Siglo Futuro*.

Que' estaba efutismat pera taparnos la boca.

Mentida sembla que la mestisseria haja tingut la barra de presentar candidat á Olot.

Be es veritat que no se qui te mes barra, lo Marqués presentanse candidat, ó 'ls olotins preparantse pera votarlo.

Lo cridaire.»

UN BUEN CONSEJO.

¿Qué buenos, qué virtuosos, qué santones son los redactores de *El Montsacopa*!

Qué bien les conocíamos cuando en nuestro anterior número desconfiábamos de que su conducta, para lo sucesivo, se inspirase en la covicción profunda de los deberes que á todos nos impone nuestra santa religion.

Cualquiera que se fije en la advertencia que encabeza el número 39 de dicho periódico, y lea despues los artículos y sueltos del número 40, habrá de reconocer que son distintas las personas que han redactado dichos dos números, ó que la tal advertencia era producto de la mas refinada hipocresia.

¿Cómo se hermana ese silencio que *El Montsacopa* se imponía por respeto á la semana santa, con el lenguaje destemplado, insultante y provocador, que se permite en el solemne dia de Pascua? ¿Cómo se armonizan el deseo de dejar tranquilos los ánimos de sus lectores y el imprudente empeño de soliviantarlos al dia siguiente, con el espectáculo de un pugilato tan repugnante, como indigno de hombres que blasonan de sinceramente católicos? ¿Cómo pueden enlazarse esa humildad y mansedumbre que inspiraron la recordada advertencia, y esa especie de hidrofobia que da calor y vida á las cinco primeras páginas del último *Montsacopa*?

No se diria sino que los redactores de ese periódico, modelo de cultura, de prudencia y de virtud,



tomando pretexto de los deberes de verdadero católico, fingieron establecer una tregua por respeto á los sagrados misterios que conmemoraba nuestra santa madre la Iglesia, al objeto de disponer de mayor tiempo para preparar y reunir abundante material de rencor y de despecho, con que herir no sólo á los colaboradores de EL ECO OLOTENSE, sino tambien al digno candidato D. Pedro Diz Romero, de quien no podrá decir *El Montsacopa* que le haya provocado (como falsamente lo dice de EL ECO), ya que ni siquiera se habia ocupado de semejante publicacion.

¿Qué católicos serán los hombres de *El Montsacopa*, que mientras quieren que sus lectores estén tranquilos y no distraigan su atencion de los sagrados misterios, se ocupan en escribir artículos y sueltos, tan indiscretos, tan rencorosos y tan candentes como los que constituyen el número 40 de aquel periódico, publicado cabalmente en la mañana del día de la Pascua de Resurreccion? ¿Qué semana santa habrán pasado esos señores, que tan maliciosamente se esfuerzan en buscar lunares en la religiosidad de sus semejantes? ¡Buenas y edificantes serian las oraciones y las prácticas católicas, en que tan privilegiados individuos se disponian al desenfreno de sus pasiones y de sus odios!

¿Pero creen esos flamantes redactores del *Montsacopa* que por mas que se escondan bajo el velo del anónimo no se les vé su fisonomía, y no se conocen su nombre y sus antecedentes? ¡Ah! Si no se contentasen con una palabra de aprobacion, con una maligna sonrisa de sus pocos amigos, y procurasen escudriñar lo que piensa la generalidad de sus convecinos, sabrian á todo saber, que la opinion pública vé al frente de aquel periódico un señor impecable en apariencia, y dócil de carácter, que por indiferencia ó por malicia se hace responsable de los excesos de sus *cautos* compañeros, así como vé en la primera fila de su redaccion á un personaje irascible y desatento, que se conoce tanto por sus descompuestas palabras, como por su fisonomia natural: y sabrian tambien que el pueblo en masa señala con el dedo, á esos dos señores (y á algunos de sus compañeros de redaccion) como enemigos de su paz y prosperidad, como ambiciosos que campearon por su gusto en la administracion municipal, allá por el año 1874 y aspiran ahora á ejercer igual monopolio, despues de haber sido vencidos y humillados

por el voto popular de nuestros convecinos.

Reflexionad, pues, colaboradores de *El Montsacopa*, reflexionad sobre la diferencia de los tiempos y de las circunstancias, no seais temerarios en vuestro injustificado empeño, dejad tranquilos á los que durante vuestra administracion se vieron vejados, amordazados y perseguidos sin descanso.

¡ ALLA VÁ EL POLLO !

Si los Sres. de *El Montsacopa* tuvieran criterio como malicia, no dejarian sin contestar el fondo de ciertas cuestiones, para ocuparse exclusivamente de supuestas faltas de forma.

A los redactores de EL ECO, poco ó nada les preocupa las múltiples faltas gramaticales que por todos conceptos adornan los insulsos escritos de *El Montsacopa*; pues, si de ellos hubiesen querido hablar, no serian los renegados satélites del Terso los que llevarian la delantera. Hace tiempo os habrian puesto de relieve infinidad de disparates á cual mas garrafales, mas como no es esta la mision de los Sres. de EL ECO, que sobrado material tienen para llenar las páginas de su periódico, no quieren perder el tiempo gastando pólvora en salvas, ni entretenerse en detalles que al paso que serian inoportunos, molestarian la atencion de nuestros queridos lectores —

Por muestra basta un boton.

Hélo aqui:

Dice *El Montsacopa* en su número 37, páginas 4 y 5 «... nos hemos de permitir un pequeño desahogo manifestando que el Sr. Marqués de Aguilar á quien hora se deprime hora se enaltece &... &... &...»

Ora, Sres. sábios de *El Montsacopa*, cuando es conjuncion se escribe sin h.

Hora con h, es la vigésima cuarta parte del día y significa el tiempo oportuno para.....

Ora sin h, es una conjuncion que equivale á que, ya, bien y sirve para distinguir las cláusulas y para señalar perfectamente las acciones de los objetos, como por ejemplo: ora os meteis en camisas de once varas, ora hablais de lo que no entendais &... &... &.....

Respecto á vuestros versos, perversos, aun cuando no sea mas que por aquello de que: de músico, poeta y loco, todos tenemos un poco, comprendemos faltó un metro para medirlos — Véanse los últimos publicados en *El Montsacopa*, que no transcribimos por no dar risa á los poetas, ni ofender al dios Apolo.

Os convenceis, ahora, ilustrados Sres. del *Montsacopa*, con cuanta oportunidad lanzásteis aquellos rebuznos de as... as... as... *nadas*, tan aplicables á las bellezas de vuestra prosa y verso.?

Guardad, pues, otra vez, vuestras lecciones gramaticales para algunos de vuestros atláteres políticos y para vosotros mismos tambien: que si unos y otros mostraseis tanta destreza en el arte de hablar y escribir correctamente, como destreza mostrásteis en otros tiempos en otra clase de manejos políticos, buenas leccio-

nes de gramática parda enseñarais al país ¿Que tal? ¿Os ha gustado el Pollo? Pues adelante....

RETRATO DE D. JUAN MEROLES.

Todos le conocemos, todos estamos completamente al corriente acerca sus terribles hazañas políticas.

Amen de su afan de turron, creyó conveniente presentarse candidato independiente, siendo entonces uno de los redactores del periódico republicano, *La Gaceta de Cataluña*, cuyo director, Sr. Roca y Roca vino á Olot á recomendar su candidatura como republicano, contra la entonces candidatura oficial de D. Pedro Diz Romero, y como consecuencia lógica y natural quedó completamente derrotado.

Al ver destruidas aquellas infundadas esperanzas, creyó podria utilizar los servicios de su contrincante vencedor, y arrastrándose á manera de serpiente, manifestóse en una carta al Sr. Romero, gloriosamente vencido por el que tan heroicamente acababa de defender los intereses del país, asegurándole que en las elecciones venideras podia contarle como primer agente para su reeleccion.

Poco tiempo despues dejó ver el Sr. Meroles el blanco de sus anhelos en una súplica dirigida á dicho Sr. Diz, encargándole su valiosa influencia para procurarle nada menos que una *Alcaldía Mayor* en Cuba; pero la importancia del cargo y la carencia de méritos del reclamante imposibilitaron tan atrevida consecucion.

No cejando el impertérrito Meroles en su famélico afan, determinó presentarse candidato para diputado provincial en el año 1882, aliándose con los fusionistas y recibió otro solemne desengaño.

Triste es en verdad tener que decirlo, pero crean nuestros lectores que el osado comportamiento de Meroles nos obliga á poner de relieve sus repugnantes hechos.

Apenas llegó á fundar alguna esperanza de poder utilizar los servicios del señor Marqués de Aguilar, se ha entregado en cuerpo y alma á la defensa de su candidatura oficial.

Todos los medios le parecen buenos con tal de que le puedan conducir á su fin apetecido, Nada perdona y sin recordar sus sagrados compromisos y voluntarias promesas á D. Pedro Diz Romero, y sin pasarle por la mente que está obrando de un modo poco decoroso, se está colocando en la mas ridicula situacion posible.

Por mas que intente encubrir sus actos con un barniz de cierta venganza injustificada, salta á la mollera de los que le contemplan que su móvil no es otro que el medro personal.

Ese es el variable político D. Juan Meroles, gran puntal del Sr. Marqués de Aguilar.

(Se continuará.)

Rectificaciones.

El suelto con que *El Montsacopa* anuncia el nombramiento de D. Joaquín Llanós para Juez de primera Instancia de este Distrito, mas que rectificacion mereceria una importante ampliacion: en primer lugar pareco que era natural expresar que

ese nombramiento estaba relacionado con el traslado que acaba de sufrir nuestro digno juez D. Fernando Heredia: en segundo lugar podía hacerse constar alguna expresión de sentimiento por la separación de un funcionario del que hasta ahora todos los curiales habían tratado como verdadero amigo: y en tercer lugar era un deber de cortesía y acaso de subordinación, si es que haya algún abogado en la redacción de *El Montsacopa*, dirigir un saludo de amistosa despedida al que durante algunos meses ha personificado en esta villa el elevado cargo de la administración de Justicia: Pero hay mas todavía y digámoslo de una vez: los redactores de *El Montsacopa* bien podían concluir el suelto que comentamos con manifestar que D. Fernando Heredia era otra de las víctimas sacrificadas á la conveniencia del noble candidato Sr. Marqués de Aguilar y con añadir que si hace cuatro meses, al empezar á hacer uso de una licencia, fueron á despedir á dicho señor los curiales todos, casi sin excepción, brindándole con significativas frases de sincera y respetuosa amistad; en la ocasión presente se le ha visto emprender su viaje sin que viniesen á estrechar su mano, ni siquiera aquellos de los curiales que mayores muestras de deferencia y amistad habían recibido del mismo, durante el ejercicio de su importante autoridad.

Como cambian los tiempos y las situaciones de los hombres en este mundo de miserias y de desengaños! Quiera Dios que encuentre D. Fernando Heredia la posible compensación en la amistad de las pocas personas que fueren á despedirle; y en la afectuosa abogada que le ofrezca la población á que vaya nuevamente destinado.

Hedme aquí Sres. mestizos ó sea renegados carlistas de *El Montsacopa*: hed aquí á Pedro el de los Evangelios que viene á suplicaros dejéis caer de vuestros rostros esa careta que llaman *Intereses de localidad*, y que al través de ella pueden distinguirse perfectamente los motivos que os apartan de vuestros gefes tradicionalistas de ayer, para entregáros hoy en cuerpo y alma en aras de sus enemigos.

No engañéis á nadie, obrad con mas franqueza, dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Si os obstináis en que por falsos pretextos de intereses locales, debéis renegar del carlismo y defender á los liberales conservadores, no engañéis á los ilusos haciéndoles comer garo por liebre. Dejadles ver claramente que os habeis pasado al liberalismo, porque creéis que su sol va á calentáros mejor.

Ya veis que los consejos de Pedro están siempre conformes con los Santos Evangelios.

Empeñado el renegado colega en convertir la sagrada procesion del domingo de Ramos en un acto político, nos viene á manifestar que restado el numeroso personal de que se componen los coros *El Laurel* y *La Violeta* con cuyas borlas, no les honramos, querido colega, sino que les honró la asociación *Industria y Comercio*, solo supo contar trece electores. Nosotros solo contamos casi cuadruplicadas las habas del Pendón del domingo, á las que

acompañaban el pendon de la procesion del Jueves. Y crea *El Montsacopa* que no nos hace la menor mella sus torpes y anticristianos descubrimientos. Para la procesion hacbas: para las urnas votos.

Crónica local.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que nuestro distrito está de enhorabuena, no tanto por haberse ahorrado los gastos y molestias individuales y colectivas que acompaña á toda elección de representantes del país, como por tener la seguridad de que sus actuales y queridos diputados provinciales D. Ignacio Bassols y D. Pablo Soler conservarán su investidura, cuando menos hasta treinta y uno de Diciembre de 1886. Era sabido que para fines del corriente año había de cambiarse, por medio de elección, la mitad de los señores que componen la Diputación, y la suerte terminó que nuestros representantes fuesen de los que han de continuar en la Corporación por dos años mas. ¡Qué desencanto para algunos señores que estaban ya haciendo cálculos y preparando sus cosas, para perturbar al país con sus ambiciosas aspiraciones, con sus esfuerzos arbitrarios para conseguir la Diputación! ¡Qué fortuna para el país que se libra de injustificadas exigencias, y puede seguir contando con el favor y la protección resuelta y desinteresada, que ha encontrado siempre en los actuales diputados! Y qué honor para estos, á quienes parece favorecer la Providencia para aleccionar á los que son esclavos de la envidia y la ambición!

Los electores y los habitantes todos de este distrito han tenido ocasión de enterarse del manifiesto que ha circulado con profusión D. Pedro Diz Romero, al hacer saber que por segunda vez aspira al honor de ser nuestro representante en el Congreso de señores Diputados.

En ese documento notable por su sencillez y naturalidad de su redacción, no se encuentra lo que vulgarmente contienen todos los de su clase: en vano buscaríamos en él esos estudiados elogios con que otros candidatos tratan por lo común de conquistar las simpatías del cuerpo electoral; en vano buscaríamos esas desmedidas y exageradas promesas con que los mismos candidatos aspiran á que el elector tome particular y material interés en su elección; y en vano buscaríamos esos proyectos de importantes mejoras que solo se avivan durante la elección para relegarse después al mas profundo olvido: nó, nada de esto contiene el manifiesto del candidato que fué antes nuestro distinguido diputado: en él solo hallarán los electores la sencilla y exacta relación de los servicios prestados al país que representa y á la Nación en general; así como el firme propósito, caso de obtener de nuevo la confianza del cuerpo electoral, de inspirarse siempre en su probado patriotismo y desinterés, y en el deseo de merecer la estimación y aplauso de los que en él hayan depositado su confianza.

No queremos concluir sin dejar consignado que estamos seguros de la realidad de los servicios que se enumeran en el recordado manifiesto, así como estamos tam-

bien de que D. Pedro Diz Romero en aras de su deber, como diputado protectorista, hizo el sacrificio de sus intereses políticos y materiales, renunciando amistades, distinciones y empleos, por los que se queria premiar su conformidad con los proyectos del Gobierno.

Triste coincidencia fué que al emprender su marcha, el juez de primera instancia, D. Fernando de Heredia, se encontró sentado en medio de dos empleados, investigadores de la contribucion industrial que habían venido á desempeñar en esta Villa las funciones de su cargo, algunos dias antes de publicarse el decreto de disolución de las Cortes, y que acababan de ser declarados cesantes:

A propósito de esta coincidencia que reúne en estrecho lazo tres víctimas de la intriga electoral, que priva á dos de sus familias del pan de cada dia, se nos ocurre hacer aqui dos preguntas: ¿Saben nuestros lectores si algunos de nuestros vecinos reclamaron la venida de aquellos investigadores para que su presencia y sus gestiones ejercieran cierta influencia en el ánimo de determinados industriales, favorables á la candidatura de D. Pedro Diz Romero? ¿Saben además si la cesantía de estos dos pobres funcionarios ha sido hija de queja ó denuncia salida de esta población, por suponer que sus gestiones no eran tan activas y eficaces como se había deseado?

Nosotros que conocemos los manejos y exigencias que se ponen en juego por parte de cierto candidato y de sus desinteresados amigos, no nos admiraríamos de que á esas preguntas se les diese una contestación afirmativa.

Hemos notado que los redactores de *El Montsacopa* saben profesar distintos grados de amistad: para ellos, unos son *ilustres y estimados* amigos (aun cuando no los hayan visto ni tratado una sola vez) otros han de contentarse con ser *distinguidos*, otros apenas llegan á *buenos* y otros por fin no pasan de *simples amigos*. A esta última clase vemos que pertenece D. Pedro Basil, segun el contenido del suelto en que *El Montsacopa* anuncia que dicho Sr. ha vuelto á encargarse de la presidencia del Ayuntamiento. Por qué será que el Sr. Basil no merezca un mayor grado de amistad y de distinción por parte de *El Montsacopa*, á pesar de tenerlo confiado el primer asiento en la Corporación municipal?

El flamante republicano, D. Eduardo Casellas, vecino de Barcelona, ha tenido la amabilidad de suplicarnos la inserción de un largo é indesifrable remitido en nuestro humilde semanario.

Sentimos que la falta de espacio por un lado, las leyes de imprenta por otro y además el enigma de aquel *mi...* que suplicamos á dicho Sr. aclare, sin embajes, nos hayan impedido su publicación. Persuadase empero el Sr. Casellas que si se digna refundir lo que el llama su reivindicación política de un modo franco, claro y conciso, puede disponer de nuestras columnas.

Y no crea que nuestro Director intente rehuir los cargos que el remitente viene haciéndole por haber tomado parte allá en

la remota alborada de los matinés. Nada de eso Sr. Casellas, ni debe avergonzarse de aquel acto ni de ninguno de los demás del curso de su vida. Es inmensamente preferible, Sr. Casellas, tener fé en un Ser Supremo, en un Rey y hasta con la boina calada que levantar el desquiciador pendon del ateísmo.

Sea de jello juez el Sr. Marqués de Aguilar, á quien tanto viene protegiendo el mentado Casellas como no solo así lo afirman varios electores de Tortellá, si que también el fondo del remitido de que nos ocupamos.

Dícese de público, y tenemos motivos para creerlo, que los conocidos partidarios del carlismo, Sres. Bolós, Solá, Saderra y Mir y Ventós, despreciando las órdenes de sus Jefes políticos, trabajan personalmente por el triunfo de la candidatura del mestizo Sr. Marqués de Aguilar.

¿Es que abandonan su antigua bandera y se pasan al campo de sus mortales enemigos los mestizos?

Bueno fuera que sobre esto dijera algo al país nuestro colega *El Montsacopa*, pues ha llegado la hora del deslinde de campos.

Ya que *El Montsacopa*, se ocupa con tanta preferencia del manifiesto electoral del Sr. Diz Romero, ¿podrá decirnos cuando publicará el Sr. Marqués de Aguilar su manifiesto?

¿O es que no quiere contraer compromiso alguno con los electores, ni decir lo que representa en política?

¿O es que no sabiendo hablar á sus electores, como de público se dice, no sabe tampoco escribirlo?

Esperamos contestacion á ésta pregunta, pues, entre otras cosas es preciso saber si el candidato mestizo, está dispuesto á combatir con su palabra y con su voto el funesto tratado con Inglaterra que acepta el gobierno del Sr. Cánovas en todo lo que á la industria se refiere.

Desearíamos saber si es cierto que el Sr. D. José Solá conocido por uno de los primeros gefes carlistas de este país, haya ido á Batet á ofrecer 1000 duros por los votos á favor del liberal-conservador señor Marqués de Aguilár. Bueno está el Carlismo del Sr. Solá si ello es cierto.

También se ha echado á volar la noticia de que en Juanetas se ofrece tanto ó cuanto: En la parroquia de Besalú una elevada suma, *et sic de ceteris*. ¿Serán verdad esas tristes noticias? No podemos creerlo porque un triunfo así merecería el nombre de derrota.

La desconfianza de los señores que todo lo atropellan para alcanzar el triunfo de la candidatura del Sr. Marqués de Aguilar ha extendido de tal modo sus ramificaciones, que no contentos con causas que llaman criminales, suspensiones, remosiones y desempleos ha llegado hasta á dimittir la dignísima Junta del censo electoral; componiéndola de nuevo ignoramos con que clase de personas, ¿serian éstas capaces de hacer levantar los muertos para conseguir la victoria?

No lo creemos, mas pónganse en guar-

dia los dignos y leales protectores del dignísimo Sr. Diz Romero.

¿No estais viendo Sres. redactores de *El Montsacopa* lo ridículo de vuestra conducta, levantando hoy iuhiesta la bandera de la libertad que tan duramente habiais venido condenando con las armas en la mano en la última guerra, y con la pluma en los primeros números de vuestra corta vida periodística?

¿Qué bello ideal os habeis forjado en vuestra mente para tan ciegamante pretender alcanzar vuestro dorado puerto, vogando en el tempestuoso mar de ilógicas inconsecuencias?

Saludamos cordialmente á D. Joaquin Llansó llegado ayer para ocupar el puesto tan dignamente desempeñado por D. Fernando Eredia: y no dudamos tendremos en él un digno sucesor.

Los ex-concejales hasta hoy suspensos, no dimitidos como dice *El Montsacopa*, si por un lado desean volver á reanudar el desempeño de su legal cometido en la casa grande, aspiran por otro á que, entretanto, se viera ocupada por personas que mereciesen mejor las simpatías públicas, que los que habiendo sido metidos en ella por la ratonera, ya que han comenzado sus mejoras derribando cosas hechas, que podian esperar mejor solucion que la obtenida, y quitando á nuestra villa un secular mercado con gravísimo perjuicio, y descontento de la mayoría del vecindario.

Una respuesta.

Ya dijimos en otro número, lo fácil que es al colega averiguar el verdadero deficit que dejó el suspenso Ayuntamiento y esperamos que lo publique en letras ¡muy grandes!

Otra.

No recordamos en cuanto estaban presupuestadas las obras del Palau, ni tampoco sabemos su coste final, pero si estamos bien convencidos que tomada en consideracion la piedra que de ella se sacó fue aquella obra relativamente barata.

El colega mestizo que tiene sus amigos en la casa grande podria decirnos su coste total, y las carretadas de piedra que de ella salieron para reedificar nuestro teatro y así facilmente podria calcularse su coste real y positivo.

Otra.

Peca también de impertinente la pregunta del mestizo colega deseando saber cuanto ha costado el Parque.

Nadie mejor que tú puede sacarlo hoy en limpio y publicarlo en ¡letras de moldel

Una pregunta.

Podria decirnos el colega si su Sr. Director, hoy mestizo ó sea carlista renegado, recuerda algo de aquellos tiempos en que pertenecía á la junta carlista y fué Alcalde de esta villa, acerca ciertas sumas respetables de que no se dió cuenta ninguna por parte de algunos depositarios, hoy mestizos?

Si él no lo sabe, ó no se acuerda, tal vez, nos sea posible contárselo en otro número, para que puedan verse y apreciarse ciertos actos de la miserable vida humana.

PLAGIARIO IRRESISTIBLE.

A una carta de su corresponsal —L de esta villa (1?) que insertó el periódico *La Lucha* de Gerona en su edicion del domingo último y que por su tifo huele á *Burro desnucado* ya en Setiembre de marras, que posteriormente, hace año y medio justito, fué muerto, atada la cebada al rabo y finalmente despellejado, le ha dado á un desvagado la ocurrencia de contestar, plagiandola, de la manera siguiente en que se la vuelve á la cara; remitiéndola por el correo interior á nuestra mano.

Este si que creemos que *El Montsacopa* no le verá Pollo... ¿eh? Pero, ¿qué Gallo... Ahí vá.

Olot 15 Abril de 1884.

Sr. D. —L—Liru Lero Lupia de Medro-les.

Señor;... si Señor; Aquellos que por espacio de largos años han venido, como V., pretendiendo terca é importunamente dominar á este país; aquellos que, como V., muchas veces (¡y tantas!... ¡siempre!) han prescindido de la justicia, de la razon, de la dignidad, de la decencia, de su antipatía y hasta de la vergüenza para prestar culto á un mal entendido concepto de sí mismo, á una desmesurada ambicion y á un insaciable egoismo; aquellos que, como V., no fueron negligentes ni descuidados sino que activos y hasta impetuosos en su despecho para ejercer la venganza ruin y execrable que produjera males sin cuento sobre esta infortunada é inocente villa y su partido, no ya consintiendo, como V. dice, sino haciendo esfuerzos sobrehumanos para en represalias de aquellas sus derrotas trastornar la paz de multitud de pueblos con el cambio de personas respetables liberales por otras fanático-mestizas, marcadísimas y acreditadas, en las propuestas para los neutrales cargos de Alcaldes y Jueces municipales hasta á estender su odio entrañable al fin tristemente alcanzado de que, neutralizando todos los supremos esfuerzos é influencia justísima de los muchos y buenos patriotas de Olot que en intereses y tranquilidad se sacrificaron para obtener la instalacion en esta villa de la Audiencia de lo criminal, cuyo inmenso beneficio para ella arrebataron las malélicas influencias de aquellos vengativos situacioneros; hoy nuevamente, (el 27) van á sufrir por 3.^a vez, con motivo de la presente lucha electoral la mas cruel de las decepciones y el mas grande de los desengaños. Demos tiempo al tiempo, ya verán.

No salvará de la derrota, (del cataclismo á que le han maliciosamente unos pocos del juez de V. abocado) al Sr. Marqués de Aguilar, ni el haberse querido trasconejear, espampanados, por no osar exhibirse con sus caras largas en la imponente procesion del domingo de Ramos pretendiendo imprimir con tan torpe resolucion, ¡¡Catolicastros!! á aquel grande acto religioso en que no cabe mas que pura y simplemente la honra y gloria debida á Dios, el ominoso carácter de una impropia y detestable manifestacion política; ni el intencionado, cinico cuanto anticatólico plan, manifiesto publicamente que á última hora se habia fraguado por Vdes. y sus cómplices de aguar la procesion, prohibi-

biéndola, y que la entereza y teson dignos del Sr. Alcalde trastornó; ni tampoco las estúpidas alharacas de dinero publicamente hechas al vuelo con destino á construcción de docenas de anchas y espeditas carreteras, á pagos de créditos á Maestros y Maestras, de remociones de otros idem, de condonaciones de vastos terrenos y de regalos de Campanas & &, con cuyas filfas de un ilusorio maná pretenden Vdes. enbaucar á los pueblos poniendo en ridículo al noble Marqués de cuya dignidad y preclara honra me consta que lo detesta todo por tales reprobados y vastos medios, ni, vamos, mucho menos podrá servirles por último el chavacano y gastado recurso de negar los grandes méritos y relevantes servicios que nadie puede poner en duda porque todos los tocamos, espuestos por nuestro probado y ejemplar Diputado D. Pedro Diz Romero en su modesto *manifiesto* á los dignísimos y sensatos electores, ni por último *toda la fuerza de velas* que para destruir sus efectos y apropiarse tales méritos pueden inventar los Caciques que tanto y tan desgraciadamente conocemos todos como á la mas constante e implacable calamidad de la provincia y sobre todo de nuestro desventurado país.

No, Señor D. L... Liru Lupia de los Medroleros; nuestros queridos electores no son palurdos como V. y sus contados y ridículos comparsas van creyendo, á lo que se vé; cada cual abre al asomarse Vdes. cada ojo como una sandía; ya no hay lana para esquilar, como puede á V. constarle perfectamente bien por la esperiencia de sus quijotescas campañas perdidas y revoluciones sufridas; cada elector es un Lince, conoce á los cojos sentados y el mas topo puede servir para Obispo de puro avispado y hasta para Pontífice, en la materia, vamos en decir, á V. le conocen con sólo asomar la punta de sus orejas, debajo todos disfraces, y hasta por la sombra, tan empapados están en sus diferentes formas, abigarrados colores y de su potpurri de ideas de cuando sus ya innumerables volteretas y correrías de marras en cada una de las cuales nos prometía gratis y mas que generosamente nuestra felicidad.

No hay hoy que venir de Turco, que le conocen; no hay ya con promesas de puentes colgantes que dejamos colgados; mal promete quien no dá al canto; y los pueblos no se encantan con el canto de melodiosas salmodias porque andan mas escamados que Zorro escapado de trampa y no se fían de su sombra en materia de promesas para votar.

¡Ay amado D. L... Liru! No seré yo quien aconseje á los pueblos fiar en promesas de nada ni de nadie; ¡buena está la suegra para tafetanes! Hay tanta descepcion, tanta trampa, tanta farsa y tanto petardo... ¿verdad D. L... Liru? Vamos, que temería que de primeras me despellejara y arrastraran.

¡Es claro! pulula en estos dichosos tiempos electorales tanto lame-urnas, tanto vividor petardista y trampista y tanto listo aragan... ¡Uuuff!

Apuesto á V. todo un Aulét y hasta un S. Antonio de Padua á que si van á pedir para su candidato, con promesas y todo, á ciertos ceniles electores su simple voto particular, pícaro habrá capaz de ver en Vdes. un par de berrugas pegadas inseparablemente á la nariz del dignísimo Sr. Marqués para que le molesten de dia y de noche, en su domicilio y en viajes sin que pueda de tan irresistible estorbo safarse, ni para sonarse.

Pues ahí tiene V. la cosa, como decíamos, D. L... Liru de mis entrañas, y vea V. como en estos tiempos, como en aquellos de la ananita, y maricastaña y en estos dichosos países, que las Beyas abandonen para siempre, ni con votos ni volantes se puede hacer carrera ni con ruedas, acemilas ni *cúrrias* se puede anda.

Y es que, volviendo al caso, y como dice V. muy sabiamente, (¡toma! si lo sabe...) *cansado el cuerpo electoral de sufrimientos é imposiciones, vuelve por su independencia, y á la vez que combatirá sin tregua ni cuartel, pero con toda legalidad,* (¡Oh! calle V. hombre, pues, no faltaba mas...) *la candidatura del Sr. Marqués de Aguilar, candidato nuevo y de consiguiente desconocido, y ainda mais aplastado por el ya fétido y repugnante triumvirato de Vds., ¡pobre Marqués! apoyará con todas sus fuerzas la del conocido, probado y dignísimo hijo adoptivo de Olot, D. Pedro Diz Romero, cuyo ilustre y honrosísimo título ha gahado ejerciendo en el Congreso la representación del país por sus servicios á él prestados y sus grandes méritos ante el contraídos sin deber en ellos nada, absolutamente NADA á nadie cuando no sea á aquellos Cacicazos, nuestros Padrastos eternos, la seca envidia y tras ella la implacable venganza y la ruda contrariedad; cuyo excelente Diputado, ejemplar de lealtad, de consecuencia, de celo y de abnegacion en en la última trabajosa legislatura, para oprobio y vergüenza de aquellos Caciques, de otros medianos Caciquillos y de esos infimos y torpes Cacicotés, de V. compinches, la fortuna nos ha enviado, ¡quizá Dios! para dar el traste con el Caciquismo ominoso de todos grados, categorías, castas y razas, que por tanto tiempo ha enervado el desarrollo, crecimiento y prosperidad de las fuentes de riqueza (y hasta de los pozos y rios...) que con tanta abundancia emanan de esta rica é industriosa comarca.*

La derrota, pues, el cataclismo y el sacrificio de la lucha electoral, si Sr. será el del inculpable, inocente é inconsciente Excelentísimo Sr. Marqués de Aguilar á quien este cuarteto de cadáveres en representación, en potencia y en simpatías é influencia, como V. se ha asumido la imposible y hasta irrisoria mision con sus nulos elementos de encumbrarle á esta nuestra ocupada representación oficial, removiendole torpemente del elevado pedestal en que por su noble y preclara estirpe está tranquilamente encumbrado. Vds. los del cuarteto, entregados, seducidos y abandonados á su propio inveterado aislamiento y absoluta impotencia por su ninguna importancia, simpatía ni significacion, y sobre todo el arlequin V. con sus extravagantes y ridículos saltos, posiciones y figuras, con mas su incontinente verbagalia, son los que le aplastan queriendole encumbrar y su citada y asegurada derrota será atribuida en todas nuestras comarcas, á Vdes. si, y en justo castigo á los males sin cuento que en un momento aciago nos han llevado los caciques... y ha olvidado V. decir de triste, desesperadora y aun maldita recordanza.

Ya era hora; si. ¡Ah!... ¡Oh!... ¡Uh!... Burr... ¡Uf!...

Y con apariencias belicosas sigue V. diciendo:

Si no fuera porque facilitaría armas á los contrarios para combatir la candidatura del señor Marqués de Aguilar.....

¡Ay, ay, ay, D. L.-Liru de mi alma! ¡Tiene V. miedo? ¡Qué cobardazo es V.! Pues, mire V.; cobarde y Liru y Leru se están co-deando, y no lo habia reparado; y por este

casual descubrimiento vengo á caer en el quid de la altura en que está V. entre los del cuarteto y el cargo que desempeña en él con el justo título de *chafa negocis*, por lo cual felicito una vez mas al presidente santo de Padua; el de las patillas, el mentor Barba Roja, el cascasabias y expectador de canetillas y al fiel de fechos Mosen Basilio, con su propio dueño y señor de tan bella cuadrigonía creador y mantenedor de la misma, por su acertada resolucion, ya desde in principio, de plantarle á V. en la Capital á comer, dormir y rascar y... á chafar allá otros negocios.

¡Armas!! ¿Quid dixisti? ¡Ay D. L.-Liru Leru, y que Liru mas Léro se ha V. vuelto tras su crónicamonomanía electoral! *Blasfemasti, hombre, blasfemasti* con solo nombrarlas, ni que sean *rovelladas* y de caña las suyas y por mas que sepa y sea muy cierto que las entendamos V. y yo electorales.

Somes turcos y nos conocen, ha dicho el católico beato *Montsacopa* y aun que moros, como á tales no somos Cáfres como la raza política de ellos, (exceptuo á V. porque V. nunca ha tenido política, ni padres, ni patria, como aquel D. Procopio. Es V. un avechicho que tampoco nunca ha tenido raza,) y al oír nombrar, *armas*, á mi la camisa no me toca al cuerpo y la piel se me levanta de las carnes. En mi vida he tocado ni una caña; vamos fuera estas *impulsivas trigonometrias*; yo y los míos, puede V. creerlo, don L.-Liru, somos moros de paz; y dejémonos de matemáticas.

En prueba de mi amistad y de mi inofensiva inofensibilidad, *¿le adelantaria á V. y á todos los Montsacopteros aquí en el mismo Eco y como á seguro y probado insecticida, algunos datos que demostrarían de una manera evidente el estado florido, jozano, y granado luego en que se encuentra la viña electoral en esta leal villa y en su distrito; pero, aún á riesgo seguro de incurrir en la nota de pesado y de cócora sobre todo para los benaventurados Menjasopistas, no será por demás ni creo que excuse el menor perjuicio adelantarse á los lectores de su ilustrado periódico la fausta noticia, señor Director de EL ECO OLOTENSE de que el Sr. Diz Romero nuestro leal y dignísimo Diputado probado, y hoy nuestro natural candidato, contará, cuando menos, con el triple número de votos en esta villa y doble en sus comarcas profundamente agradecidas ambas, que los que pueda obtener el desconocido Sr. Marqués de Aguilar, y por este dato seguro se puede facilmente colegir que en la eleccion reportará el señor Diz Romero la mas tisonjera victoria al paso que los vasadores del Sr. Marqués se mas atropador de los petardos, el mas cruel de los desengaños y la mas inmensa responsabilidad por haberle arrancado de su pacífico asiento para abandonarle luego hundido.*

Hoy llegará en esta procedente de Barcelona y la corte acosumbrada le volverá á exhibir entre ella en ridiculo, paseándole por los pueblos del distrito rodeado de Buhos y otros avechuchos carlistas renegados.

Nuestro candidato, siempre amable, siempre grave y en ademan digno, no habrá de moverse nunca de Olot.

Con que, ya lo sabe V. todo, simpático D. L. Liru de mi alma; pareceme lo al menos así; con que si falta algo disponer.

Y no habiendo, por hoy, más asuntos de que tratar, le dá á V. un estomacal *Abúr*, su siempre afmo. y S. S.

Judas Testa-ferro.

Olot.—Imp. de Juan Bonet.